

Introducción

Julio Aróstegui

Violencia y Política en la España del siglo XX *ha mantenido una relación significativa, cuya virtualidad puede ampliarse, sin duda, a todo el espacio completo de nuestra Historia contemporánea desde la Guerra de la Independencia. Si, como señaló Charles Tilly, «el carácter de la violencia colectiva en un momento dado es uno de los mejores indicadores que tenemos de lo que está sucediendo en la vida política de un país»*¹, huelga señalar la importancia de un asunto como éste, que no podría dejar de dar muchas pistas para la comprensión de la trayectoria política, ciertamente compleja, de nuestra Edad Contemporánea. Parece difícil que hoy por hoy nadie pueda decir que estamos simplemente ante uno más de los temas «académicos». Basta para convencerse de lo contrario con mirar en nuestro alrededor. Pero sería de pareja incoherencia pensar que nos encontramos en un umbral en el que es de temer un nuevo paroxismo de violencia.

*La verdad es que cualquier época histórica ha creído que ella misma era, justamente, la más violenta de todas*². La violencia, en cualquiera de sus formas, está presente en todas las secuencias de la his-

¹ TILLY, Ch., «Collective Violence in European Perspective», en I. K. FEIERABEND, Y otros, *Anger Violence and Politics: Theories (and Research)*, Englewood Cliffs, N. 1., 1972, p. 342.

² CHESNAIS, I. C., *Histoire de la violence en Occident de 1800 à nos jours*. París, 1981, pp. 431 y ss.

toria humana. Marx dijo de ella que era la «gran partera» en todos los grandes nacimientos de la Historia. Hay quien ha señalado que «cuando científicos autorizados declaran que nunca como hoy fue tan serio el fenómeno de la violencia, no podemos menos que quedarnos estupefactos»³, y en el mismo orden de cosas se ha añadido: «Pero, bueno, ¿de qué estamos hablando? ¿Es que hace treinta o cincuenta años todo era amor y fraternidad?»⁴. Nada más oportuno que estos leves toques irónicos y, al tiempo, escépticos. Yes que, precisamente, la desazón que el fenómeno de la violencia produce, el escándalo de sus consecuencias y su misma generalidad, es lo que obliga a toda clase de cautelas en el juicio y en el análisis desde la ciencia social, que es muy probable que en ningún tema como éste se halle más cerca de lo que el ciudadano percibe como problema.

No es, pues, pretencioso afirmar que las manifestaciones de la violencia son un tema social y, por ende, historiográfico, de indudable importancia. Y que la violencia política es una de las manifestaciones más trascendentes de ello. Pero, parodiando en alguna manera un dicho de Tocqueville, parece, por el contrario, que los fenómenos que están más cerca son los menos evidentes. Porque de otra forma sería difícil explicar la paradoja de que los estudios españoles sobre el problema de la violencia sean, sin embargo, muy escasos en la literatura científica producida por las diversas ciencias sociales.

Parece ocioso advertir al lector que el presente número de AVER no pretende cubrir tan importante vacío. Si los estudios politológicos, sociológicos e históricos, o semánticos, éticos y psicológicos sobre los fenómenos de violencia, y de violencia política, en la España presente no abundan, ello no puede cambiarse de signo con un par

³ GORDILLO, A., y TERRADES, I., *Agresión, Naturaleza y Cultura*, Barcelona, 1973, p.7.

⁴ GORDILLO, A., y TERRADES, I., *Agresión...*

) Esa afirmación no pretende sugerir que en España no existe literatura científica sobre la violencia «civil». Pero sí que la existente está muy por debajo de la importancia del asunto. Probablemente es preciso matizar esta afirmación en lo que se refiere al caso de la violencia contemporánea en el País Vasco, que cuenta ya con una bibliografía abundante, etnológica especialmente, pero a la que no puede por menos que calificarse de «problemática». Hay algunos nombres de autores como los de REINARES-NESTARES, ARANZADI, MUÑOZ ALONSO o, con otro sentido, CARO BAROJA, etc., que pueden ser citados en este contexto. No sería tampoco impertinente observar que los editores españoles, los directores de colecciones, que recomiendan y traducen tantos textos irrelevantes, no han estado tampoco en general interesados en traducir obras esenciales sobre esta temática producidas en el extranjero.

Introducción

de centenares de páginas que, obligadamente, no son sino el resultado de exploraciones, representativas sin duda, pero en forma alguna comprensivas del panorama total del asunto al que se refieren.

El presente número procede de la conjunción de estudios de tres tipos de investigadores: historiador, sociólogo y antropólogo. Puede decirse que los estudios sociológicos, psicológicos y antropológicos son los que mejor cubren el campo científico de este heterogéneo y complejo fenómeno de la violencia en las relaciones humanas. Es un tema, sin embargo, que desde el punto de vista historiográfico está casi absolutamente virgen. Y más aún podría predicarse esta virginidad si hubiéramos de enfatizar que no se trata de hacer «historias de la violencia», que no se trata de seguir la pista de los hechos violentos, sino de explicar su origen y papel en el desenvolvimiento social.

Nuestro campo de trabajo ha sido el siglo XX español, que, en los términos historiográficos convencionales, equivale a la fase, primero reformista y luego de liquidación, del régimen de la Restauración, incluyendo en este momento esa etapa, el período de entreguerras, de extremada significación en el curso del desarrollo de los grandes procesos de violencia ideológica e instrumental que caracteriza no sólo la política española, sino toda la política europea. Las incursiones en el terreno de la violencia política en la segunda mitad del siglo se centran, a su vez, en el problema vasco y el fenómeno ETA. Somos conscientes de que esto es sólo una parte del tema.

La estructura de este número se basa en ocho monografías que han sido agrupadas de forma que puedan facilitar una lectura histórica de algunos aspectos genéricos y episodios concretos de un vasto tema como éste, en la medida en que ello ha sido posible. Y se basa también en el intento de hacer, si no una lectura interdisciplinar en toda regla, si de presentar trabajos que muestren formas diversas de acceso a un complejo de fenómenos, como los que caracterizan la violencia política. No es dudoso que la introducción aquí de tres «formas de trabajo» enriquece en sentido muy destacado nuestra visión del problema. No están, desde luego, todas las posibles, pero si, creemos, las más importantes.

No me parece preciso extenderme en la ponderación de los temas tratados o en la de la competencia con la que lo son. El lector juzgará. Pero debo llamar la atención sobre la importancia de algunos asuntos abordados aquí, como son los de la problemática de la violencia vasca, de los que se ocupan un etnólogo y un sociólogo. La re-

consideración del tema del anarquismo y la novedad del estudio de las manifestaciones de la violencia en ellegitimismo español tardío, el carlismo entre los dos siglos. La problemática de las formas de paramilitarismo en el nacionalismo catalán completa el panorama de la consideración del tema en los dos fundamentales nacionalismos en España. Dos colaboraciones más enfocan visiones, cada una a su manera, de conjunto. Y mi colaboración, en fin, es un intento modesto y no sé si muy conseguido de poner orden en la cuestión compleja de la naturaleza misma de la violencia.

Sería grato y útil, pero es difícil, hacer una semblanza de los colaboradores del número en cuya capacidad y competencia hemos confiado para que esta primera presentación de un conjunto de estudios en perspectiva histórica de los problemas de la violencia política en España sirva, cuando menos, para concitar una mayor atención sobre el tema y sobre la necesidad de no limitarse a descripciones superficiales de sus manifestaciones.

Bástenos decir, pues, que Michel Wieviorka es un importante renovador y un sugerente teórico en un tema tan proclive a la manipulación ideológica como es el terrorismo 6, que ha hecho investigaciones sobre el caso español de un especial interés. W. Bernecker es bien conocido por sus estudios sobre el anarquismo español 7. J. Aranzadi se ha destacado en su dedicación antropológica a la personalidad vasca y al problema de la violencia en Euskadi 8. Tanto Enric Ucelay como Susana Tavera han estudiado anteriormente temáticas catalanas relacionadas, a su vez, con comportamientos sociales donde se implica la violencia 9. Nuestros dos más jóvenes co-

6 Director de Estudios en la EHESS, París. Su trabajo fundamental, aunque no único, es el estudio *Sociétés et terrorisme*, París, 1988. Existe una versión española. Es editor de un número monográfico dedicado a «Violence Politique et Terrorisme» de la revista *Sociologie du Travail*, París, XXVII, 4/86.

7 Catedrático de Culturas Hispánicas en la Universidad de Nürnberg. Su trabajo fundamental es *Colectividades y revolución social. El anarquismo en la guerra civil española, 1936-1939*, Barcelona, 1988. Sobre el tema de la violencia y la «acción directa» en el anarquismo BERNECKER hizo una primera aportación en el libro de MOMMSEN y HIHSCHELD, *Social Protest, Violence and Terror in Nineteenth and Twentieth-Century Europe*, Londres, 1982, que ahora continúa.

8 Profesor de Antropología en la UNED, Madrid. Su obra más conocida es *Milenarismo vasco (Edad de Oro, etnia y nativismo)*, Madrid, 1981. Es autor de algunas conocidas contribuciones a la cuestión de la violencia vasca aparecidas en la revista *Claves de Razón Práctica*, Madrid.

9 UCELA y DA CAL, E., *La Catalunya Populista. /matge, Cultura i Política en l'època republicana (1931-1939)*, Barcelona, 1982. TAVERA, S., «Solidaridad Obrera».

laboradores son Eduardo G. CaLLeja, que dedica ahora su actividad científica entera a estudios de violencia política ¹⁰, Ylordi Canal, investigador del carlismo de los siglos XIX y XX ¹¹.

Un par de observaciones finales sobre el espectro concreto de asuntos que se tratan en el volumen. La primera es la conciencia que tenemos de que en él faltan algunas cosas que, si se trata de dar una visión fundamental de la violencia política en la España del siglo XX, deberían haber estado presentes. Una de ellas parece especialmente urgente para un análisis histórico como el que aquí se pretende. Me refiero a un planteamiento conceptual y básico del problema de la represión socio-política. Y ello por dos razones, cuando menos. Una, que la represión es una de las formas más conspicuas y repetidas que ha adoptado en la España del siglo XX la violencia política. Otra, que los trabajos que se van produciendo, cada día con mayor asiduidad, sobre episodios concretos de la política represiva en territorios particulares del país, de manera especial en ese trayecto central del siglo que abarca desde 1931 hasta 1963, y que en la jerga habitual conocemos como «guerra civil y primer franquismo», presentan una alarmante carencia de ideas y de concepciones orientativas de la investigación, lo que amenaza seriamente con convertir un tema de trascendental importancia para el entendimiento de nuestra historia reciente en una mera descripción de crueldades o en un «contar muertos», cuyos nefastos efectos no es preciso destacar. Nuestro intento de

El fer-se i desfer-se d'un diari anarco-sindicalista (1915-1989), Barcelona, 1992. UCELAY YTAVERA, Profesor de Historia Contemporánea en la UAB y UCB respectivamente, trabajan actualmente en un proyecto conjunto sobre ternas cercanos a los tratados aquí.

¹⁰ Desde su tesis doctoral *La radicalización de la derecha española durante la II República (1931-1936). Violencia Política, paramilitarización y fascistización en la crisis española de los años treinta*, defendida en la Universidad Complutense, hasta su trabajo sobre «La defensa arnada del "orden social" durante la Dictadura de Primo de Rivera (1923-1930)», en *España entre dos siglos (1875-1981)*. *Continuidad y cambio*, VII Coloquio de Segovia sobre Historia Contemporánea, dirigido por MANUEL TUÑÓN DE LARA, Madrid, 1991, pp. 61-108. GONZÁLEZ CALLEJA es colaborador científico del Centro de Estudios Históricos del CSTC.

¹¹ Profesor de Historia Contemporánea en la Universidad de Girona. A él se debe la edición reciente de un *reading* sobre la interpretación del carlismo en los medios académicos españoles titulado *El carlisme. Sis estudis fonamentals*, Barcelona, L'Avenç, 1993, que contiene estudios de ARÓSTEGUI, TORRAS, FONTANA, AGUIRREAZKUENAGA-ORTIZ DE OHILLIÑO, ANGUERA y MILLÁN. El estudio preliminar, excelente, es del editor Jordi CANAL.

que algún destacado especialista se encargara de este tratamiento no ha tenido éxito.

Resulta, por fin, muy grato agradecer a todos y cada uno de los participantes en este volumen su colaboración sin limitaciones para que el resultado final como texto colectivo no desmereciera muy disonantemente de la importancia del asunto. Algunos de ellos han reescrito sus primitivos textos sin regatear esfuerzos para la coherencia general de las aportaciones. En esta empresa cuya responsabilidad es de historiadores debe darse especialmente las gracias a nuestros colegas del campo sociológico y antropológico, los profesores Ulieviorka y Aranzadi. Y también en una empresa concebida por autóctonos, procede agradecer especialmente la colaboración de nuestros dos colegas defuera, Michel Wieviorka y Ulalther Bernecker, por contribuir con su reconocida competencia al entendimiento de nuestros problemas.